



Ayuntamiento de Guadarrama

BANDO

**D. DIOSDADO SOTO PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA
(MADRID)**

**ASUNTO: MEDIDAS DE CONTENCIÓN Y PRECAUCIÓN RELACIONADAS CON EL
BROTE CAUSADO POR EL CORONAVIRUS COVID-19**

HACE SABER:

Atendiendo a las medidas establecidas por el Gobierno Central, Autonómico y Autoridades Sanitarias por las que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en el municipio de Guadarrama, se están llevando a cabo las siguientes medidas para el control y prevención del coronavirus COVID-19:

- Los servicios de limpieza viaria así como el servicio de recogida de basuras funcionan con normalidad y al completo.
- Se está realizando el baldeo con agua y desinfectante de los principales viales del municipio.
- Se está realizando la limpieza y desinfección con agua a presión y desinfectante de zonas especialmente transitadas por los ciudadanos como entradas a supermercados, accesos a farmacias, papeleras, contenedores y su perímetro, paradas de autobús, Centro de Salud, comercios y en general lugares considerados especialmente sensibles.

Además se pide encarecidamente que sigan las siguientes instrucciones:

- El depósito de basuras será siempre en bolsas cerradas y se introducirán dentro del contenedor.
- Se ha establecido un horario para el depósito de basura que se inicia a las 20:00 horas y finaliza a las 6:00 horas del día siguiente.
- Realizar el depósito de las bolsas de basuras provistos de guantes para evitar cualquier tipo de contacto con el contenedor, ya que es un elemento de uso común.

* Se prohíbe el depósito de enseres, muebles y objetos voluminosos.

Lo que se hace público para general conocimiento sin perjuicio de cualquier otra medida que pudiera adoptarse.

En Guadarrama, a 18 de marzo de 2020
El ALCALDE-PRESIDENTE

Diosdado Soto Pérez

